



COMISIÓN EJECUTIVA
ESTATAL DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO
DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2026

*Cuadro General de Clasificación
Archivística CEEAV 2025*

CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA CEEAV CHIAPAS 2025

Septiembre de 2025



Contenido

1.- Introducción.....	03
2.- Objetivo.....	04
3.- Marco Legal.....	04
4.- Formulación	05
a) Identificación	05
b) Jerarquización	05
c) Codificación	05
d) Instrumentación	06
5.- Cuadro General de Clasificación Archivística CEEAV	07
a) Atribuciones y Funciones sustantivas.....	07
b) Atribuciones y Funciones comunes.....	08



1.- Introducción

La Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, es un organismo descentralizado sectorizado a la Secretaría General de Gobierno y Medicación, con personalidad jurídica y patrimonio propios con autonomía técnica, ejecutiva, administrativa, financiera, presupuestal, de gestión y ejecución, tiene como objeto coordinar los instrumentos, políticas, servicios y acciones para garantizar los derechos en materia de atención y reparación a víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, en términos de la Ley General de Víctimas, Ley de Víctimas para el Estado de Chiapas, y demás normatividad que le resulte aplicable.

Desde su creación en el año 2020, ha generado producción de documentación e información pública, lo que hace necesario implementar y desarrollar estrategias de organización, conservación y preservación de la documentación basado en la metodología archivística establecida por la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Chiapas.

Por ello, se elabora el Cuadro General de Clasificación Archivística 2025, que coadyuva con el Sistema Institucional de Archivos (SIA) para la organización y conservación de los archivos, el cual conjuntamente con los demás instrumentos archivísticos, aseguran la preservación de la información generada; cuyo interés y utilidad permite controlar adecuadamente y sistemáticamente el ciclo vital de los documentos, para contar con información que de prueba de las actividades y operaciones de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.



2.- Objetivo

Contar con el instrumento de control archivístico que describa la estructura de la organización y conservación de los archivos, que permita la localización física de los expedientes por medio de fondo, sesión y series, a fin de mantener los documentos contenidos en los archivos en el orden original en que fueron producidos, conforme a los procesos de gestión documental que incluyen la producción, organización, acceso, consulta, valoración documental, disposición documental y conservación, en los términos que establezcan el Consejo Nacional, Consejo Estatal y las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

3.- Marco Legal

Federal:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley General de Archivos
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Estatatal:

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas
- Ley de Archivos para el Estado de Chiapas
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas
- Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos en el Estado de Chiapas.
- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas



4.- Formulación

a) Identificación

- Se identificó las atribuciones y estrategias establecidas en el Programa Institucional del organismo.
- De conformidad con la misión y visión institucional se llevó a cabo la definición de las series documentales, de acuerdo con los procedimientos de acuerdo a las funciones.
- Se capacitó al personal de las diferentes áreas administrativas, para identificar junto con los productores de la información, las series documentales, las cuales fueron ubicadas en la sección correspondiente.
- La propuesta de secciones y series fue autorizada por cada titular de las áreas administrativas de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas.

b) Jerarquización

- Se identificaron las funciones del organismo y las actividades derivadas de acuerdo a la misión y visión; así como a las funciones y procedimientos establecidos en los manuales administrativos, a fin de establecer la relación entre las secciones y series comunes y sustantivas.

c) Codificación

- Se asignaron claves y nomenclaturas de cada nivel de descripción.
- La codificación forma parte de las secciones y series de las **actividades comunes** y se identifican con una “C”.
- La codificación forma parte de las secciones y series de las **actividades sustantivas** y se identifican con una “S”.



d) Instrumentación

- **Validación:** Se refiere a las acciones de reconocimiento y aprobación de las autoridades correspondientes para el Cuadro General de Clasificación Archivística, con el objeto de ser difundido y aplicado.
- **Formalización:** Atiende los mecanismos de implementación y su respectiva difusión.
- **Supervisión y asesoría:** La responsable del Área Coordinadora de Archivos, será quien, de seguimiento a las acciones para garantizar el funcionamiento adecuado del Cuadro General de Clasificación Archivística, corregir las desviaciones y aclarar las dudas.
- **Capacitación:** El Área Coordinadora de Archivos, debe incluir en el Programa de Desarrollo Archivístico, un programa de capacitación en materia y asegurarse de su implementación.



5.- Cuadro General de Clasificación Archivística 2025 CEEAV

a).- Cuadro General de Clasificación Archivística de Secciones y Series por Atribuciones y/o Funciones Sustantivas 2025

El Cuadro General de Clasificación Archivística de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, **consta de 01 sección y 07 series documentales** del catálogo de Secciones y Series por Atribuciones y/o Funciones Sustantivas.

CATÁLOGO DE SECCIONES Y SERIES POR ATRIBUCIONES Y/O FUNCIONES SUSTANTIVAS 2025

CLAVE O CÓDIGO	SECCIONES
01S	ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS

SERIES POR ATRIBUCIONES Y/O FUNCIONES SUSTANTIVAS 2025

SECCIÓN	SERIE	SECCIÓN - SERIE DOCUMENTAL
01S		ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
	01S.01	Registro Único de Atención
	01S.02	Registro de apoyos inmediatos otorgado a víctimas
	01S.03	Registro de cuadernillo de atención a víctimas
	01S.04	Asesorías Jurídicas a víctimas
	01S.05	Orientaciones Jurídicas a víctimas
	01S.06	Expediente de víctimas
	01S.07	Lineamientos para la Ayuda y Asistencia a Víctimas del Delito y de Violaciones a los Derechos Humanos de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas



b) Cuadro General de Clasificación Archivística de Secciones y Series por Atribuciones y/o Funciones Comunes 2025

El Cuadro General de Clasificación Archivística de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, consta de consta de 12 secciones y 45 series del catálogo de Secciones y Series por Atribuciones y/o Funciones Comunes y la creación de una (1) Subserie.

CLAVE O CÓDIGO	SECCIÓN
01C	LEGISLACIÓN
02C	ASUNTOS JURÍDICOS
03C	PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
04C	RECURSOS HUMANOS
05C	RECURSOS FINANCIEROS
06C	RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
07C	SERVICIOS GENERALES
08C	TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN
10C	CONTROL DE AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
11C	PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS
12C	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
13C	ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL



CLAVE O CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN DE LA SECCIÓN, SERIE Y SUBSERIE DOCUMENTAL			NIVELES DE DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL
SECCIÓN	SERIE	SUBSERIE	SECCIÓN – SERIE – SUBSERIE DOCUMENTAL
01C			LEGISLACIÓN
		01C.15	Comités y Subcomités de Normalización
02C			ASUNTOS JURÍDICOS
		02C.05	Actuaciones y representaciones en materia legal
		02C.07	Estudios, dictámenes e informes
		02C.08	Juicios contra el sujeto obligado
		02C.09	Juicios del sujeto obligado
		02C.10	Amparos
		02C.11	Interposición de recursos administrativos
03C			PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN
		03C.02	Programas y proyectos en materia de programación
		03C.07	Programas operativos anuales
		03C.12	Integración y dictamen de manuales, normas y lineamientos de procesos y procedimientos
04C			RECURSOS HUMANOS
		04C.03	Expediente único de personal
		04C.05	Nómina de pago de personal
		04C.08	Control de asistencia (vacaciones, descansos, licencias, incapacidades, etc.)
		04C.15	Afiliaciones al IMSS
		04C.23	Servicio social de áreas administrativas



05C		RECURSOS FINANCIEROS
	05C.06	Registros Contables (Glosa)
	05C.18	Registro y control de pólizas de ingresos
	05C.19	Pólizas de diario.
	05C.22	Control de cheques
	05C.23	Conciliaciones
	05C.24	Estados financieros
	05C.26	Estado del ejercicio del presupuesto
	05C.29	Información de cuenta pública
	05C.33	Órdenes de pago
	05C.34	Bancos
06C		RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA
	06C.04	Adquisiciones
	06C.15	Arrendamientos
	06C.17	Inventario físico y control de bienes muebles
	06C.23	Comités y subcomités de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
07C		SERVICIOS GENERALES
	07C.08	Servicio de telefonía fija, telefonía celular y radiolocalización
	07C.13	Control de parque vehicular
	07C.14	Control de combustible
	07C.16	Protección Civil



08C			TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN
	08C.13		Control y desarrollo del parque informático
10C			CONTROL DE AUDITORÍA DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
	10C.03		Auditoría
11C			PLANEACIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y POLÍTICAS
	11C.07		Programas a mediano plazo
	11C.18		Informe de gobierno
	11C.24		Junta de gobierno
12C			TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
	12C.04		Unidad de transparencia
	12C.05		Comité de transparencia
	12C.06		Solicitudes de acceso a la información y datos personales
	12C.07		Portal de transparencia (obligaciones de transparencia)
13C			ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
	13C.03		Sistema Institucional de Archivos (SIA)
		13C.03.0	Grupo Interdisciplinario de Archivos
	13C.09		Servicio de información documental
	13C.04		Instrumentos de control archivístico



LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL CUADRO GENERAL DE CLASIFICACIÓN ARCHIVISTICA QUE CONTIENE LA CLASIFICACIÓN DE SECCIÓN Y SERIES DOCUMENTALES COMUNES Y SUSTANTIVAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, ELABORADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2025.

Firmas de los intervenientes

Mtra. Lesdy Cecilia Calvo Chacón

En su calidad de Directora General, Invitada Especial y Área
Administrativa Productora de la Documentación

**Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) y Áreas Administrativas Productoras
de la Documentación de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
para el Estado de Chiapas**

Lcda. Rosa Nayeli López Guerrero
Directora de Atención Inmediata
y Primer Contacto y Área Administrativa
Productora de la Documentación

Mtro. Alfredo Acuña Pacheco
Director de Asesoría Jurídica
Estatatal de Atención a Víctimas y
Área Administrativa Productora de la
Documentación

Lcda. Cinthya Trassú Ruiz Moreno
Delegada Administrativa y
Área Administrativa Productora de la
Documentación

**Lcdo. Manuel Alejandro Ramos
Gutiérrez**
Jefe de la Unidad del Comité
Interdisciplinario Evaluador y Área
Administrativa Productora de la
Documentación



Cuadro General de Clasificación
Archivística CEEAV 2025

Ing. Rosalía Vázquez Corzo
Jefa de la Unidad de Planeación,
Responsable de la Unidad de
Transparencia, Coordinadora de
Archivos y Área Administrativa
Productora de la Documentación

Mtro. Adalberto Mundo Alegria
En su calidad de responsable de las
actividades de Tecnología de la
Información

Por el Órgano Interno de Control

Arq. Jorge Alberto Arévalo Vázquez
Contralor de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Invitado Permanente

Lcdo. José Miguel Mendoza Carrillo
Comisario Público Propietario de la CEEAV Chiapas

Las presentes firmas corresponden al Cuadro General de Clasificación Archivística que contiene la clasificación de sección y series documentales comunes y sustantivas de la CEEAV Chiapas 2025 y aprobado en la Segunda Sesión Ordinaria 2025, del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas para el Estado de Chiapas, Elaborado en el ejercicio fiscal 2025, con fecha 22 de septiembre de 2025.